SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 04 JUN. 2025

VISTO el Expediente MJG-E-50923-2.025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de radiocomunicadores destinados al Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el orden digital N° 07 obra intervención del Sr. Secretario de Asistencia y Gestión Ministerial dando conformidad para la continuidad del trámite.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 08/2.025.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 10/25; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23; Resolución M.E. N° 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto Provincial N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el art. 12 de la Ley Provincial N° 777 y Decretos Provinciales N° 188/23, N° 565/23 y N° 3167/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 08/2.025, que tramita la adquisición de radiocomunicadores destinados al Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 014.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.014, inciso 40000 RAF 503, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 411 /2.025.

D.A.E.F.
C.Y.C.
R.E.R.

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I RESOLUCIÓN D.P.S.P. Nº 411 /2.025 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2025
Pieza Administrativa Nº 50923 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIA **Fecha: 04/06/25** **Apertura: 12/6/2025 12:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INCISO L) LEY 1.015.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : ENCUADRE LEGAL AMPLIADO: Ley Provincial Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y Nº 565/23; Resolución M.E. N° 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso a) y Nº 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/503 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Radio Transmisor. unidad**			
>>	RADIO VHF-UHF UV9R.	18.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	S/DCTO.674/11.
Plazo de Entrega:	12 DÍAS HÁBILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO. 674/11.
Lugar de Entrega:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO Nº 6750 RIO GRANDE T.FD.F.(INST. SUP. CIENCIAS PENITENCIARIAS).

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I RESOLUCIÓN D.P.S.P. Nº 411 /2.025 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2025
Pieza Administrativa Nº 50923 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIA **Fecha: 04/06/25** **Apertura: 12/6/2025 12:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INCISO L) LEY 1.015.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : ENCUADRE LEGAL AMPLIADO: Ley Provincial Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y Nº 565/23; Resolución M.E. N° 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso a) y Nº 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/503 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	12/06/2.025 12:00 HORAS.
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE T.D.F. / CCORBALAN@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE T.D.F.
Vigencia del Contrato:	S/DCTO. 674/11.
Garantía de Oferta:	1% DEL TOTAL DE LA OFERTA.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL OFERENTE.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur